

CERTIFICADO EN COMPLIANCE CORPORATIVO

EDICIÓN NRO. 4





INFORMACIÓN GENERAL

INICIO

24 DE JUNIO 2026

DURACIÓN

60 HORAS - 20 CLASES

CLASES

MIÉRCOLES: 8:30 A 11:30 AM

EXAMEN

25 DE NOVIEMBRE

CERTIFICACIÓN

3 DE DICIEMBRE

MODALIDAD

ONLINE

SOBRE EL **CERTIFICADO**

Es un programa de formación profesional orientado a validar y fortalecer los conocimientos y habilidades necesarias para la gestión integral de los riesgos de cumplimiento en organizaciones públicas y privadas.

Los cambios normativos, el incremento de sanciones y las crecientes expectativas regulatorias han impactado de forma significativa en la manera de gobernar los negocios a nivel global y regional. En este contexto, el Compliance Corporativo se ha consolidado como una función estratégica para la prevención, detección y mitigación de riesgos asociados al incumplimiento normativo, la ética y la transparencia.

La Asociación Uruguaya de Compliance, junto a BST Global Consulting y con el aval de la Latin American Compliance Association (LATCA), desarrolla desde hace cuatro ediciones esta certificación con el propósito de acreditar competencias profesionales aplicables a la función de Compliance Officer, considerando la diversidad de sectores, modelos de negocio y marcos regulatorios.

MODALIDAD

La Especialización se dicta bajo modalidad 100 % virtual, con reuniones semanales en vivo.

Las clases virtuales se desarrollan a través de la plataforma de Zoom y quedan grabadas para su posterior visualización durante el período habilitado. Los contenidos, materiales de lectura, presentaciones y recursos complementarios se concentran en la plataforma de e-learning utilizada durante el cursado.

METODOLOGÍA

Cada encuentro se desarrolla bajo una modalidad participativa, combinando el desarrollo conceptual con el análisis de casos reales, sanciones recientes y situaciones prácticas vinculadas a la gestión del Compliance Corporativo. A lo largo del programa se promueve la elaboración de planes, procedimientos y herramientas de Compliance, orientados a su aplicación directa en el ámbito organizacional.

Para la obtención del Certificado es necesario aprobar un examen final de certificación, con un mínimo del 70% de aprobación, que valida los conocimientos profesionales adquiridos a lo largo del programa.



CONTENIDO

El programa aborda de forma integrada los principales ejes del Compliance Corporativo, entre los que se destacan:

- ✓ Función de Compliance, cultura de cumplimiento y modelos de gobernanza (GRC).
- ✓ Normativa local e internacional aplicable y estándares de Compliance (ISO 37301).
- ✓ Gestión de riesgos de cumplimiento y detección de brechas.
- ✓ Programas anticorrupción, sobornos y fraude.
- ✓ Protección al consumidor, competencia y abuso de mercado.
- ✓ Tax Compliance y obligaciones tributarias.
- ✓ Protección de datos personales y gestión de la información.
- ✓ Uso de herramientas tecnológicas e inteligencia artificial aplicadas al Compliance.

El programa detallado de contenidos, incluyendo el desarrollo de cada módulo, se encuentra disponible a solicitud de los interesados. Para mayor información, contactarse con la organización.

REQUERIMIENTOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA PREVIA

No se requiere título de grado para cursar ni para rendir el examen de certificación.

No obstante, para una mejor comprensión y aprovechamiento de los contenidos, resulta recomendable contar con conocimientos previos en materia regulatoria o en la aplicación de prácticas de compliance y prevención.

La experiencia en la temática facilita el manejo del lenguaje técnico y el intercambio de experiencias durante el cursado.

No se requiere el dominio de otros idiomas, aunque una porción menor de la bibliografía se encuentra disponible en inglés.



CONTÁCTESE CON NOSOTROS

Para más información e inscripciones comunicarse
por los siguientes medios:

www.compliance.uy 

+598 93 870 228 

membresias@compliance.uy 